

Señor:
Presente.–

Con fecha veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente resolución decanal de la FIEE:

RESOLUCIÓN DECANAL N° 192-2024-DFIEE. – Bellavista, 21 de agosto de 2024 – EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Vista, el **Proveído N°1717-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que indica que se emita la Resolución Decanal correspondiente, designar las **Comisiones del Ciclo Nivelación de Ingresantes 2024-B** para la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con la **Resolución de Vicerrectorado Académico N°024-2023- VRA/UNAC** de fecha 29 de diciembre de 2023, resuelve: **“1. APROBAR** la **“DIRECTIVA DEL PROCESO DE CICLO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNAC”**; conforme a las consideraciones expuestas en la presente resolución, el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución...(sic)”

De conformidad con la **“DIRECTIVA DEL PROCESO DE CICLO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNAC,”** establece en el **Ítem IV. RESPONSABILIDAD** Los Decanos de las Facultades son los responsables de gestionar, dirigir y coordinar el cumplimiento de las disposiciones de la presente directiva, asimismo de gestionar de manera eficaz el desarrollo del proceso de nivelación de ingresantes. El director de la escuela profesional (DEP) se encarga de organizar el Programa de Nivelación de Ingresantes y designa una Comisión de Nivelación de ingresantes para ejecutarlo...(sic)”.

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°087-2024-CFFIEE** de fecha 7 de febrero de 2024, resuelve:... **“1.DESIGNAR**, la Comisión de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2024-A de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, integrada por los siguientes docentes:–Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas– miembro; –Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres– miembro; –Est. Fernando José Espinoza Ramírez– miembro; **2.DESIGNAR**, la Comisión de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2024-A de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, integrada por los siguientes docentes:– Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez– miembro; M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales– miembro; Est. Leonardo Javier Palacios Romaní– miembro; **3. ESTABLECER**, que las Comisiones indicadas, deben dar cumplimiento a lo establecido en la **“DIRECTIVA DEL PROCESO DE CICLO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNAC”**, aprobada mediante Resolución de Vicerrectorado Académico N°024-2023- VRA/UNAC.

Que, la **Proveído N°1717-VIRTUAL-2024-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que indica que se emita la Resolución Decanal correspondiente, designar las **Comisiones del Ciclo Nivelación de Ingresantes 2024-B** para la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confieren los Artículos 178.1° y 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad FIEE la propuesta de conformación de la **Comisión del Ciclo Nivelación de Ingresantes 2024-B** para la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica y Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- 2. DESIGNAR**, la **Comisión de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2024-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, integrada por los siguientes docentes:

✓	Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas	Miembro
✓	Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres	Miembro
✓	Est. Fernando José Espinoza Ramírez	Miembro

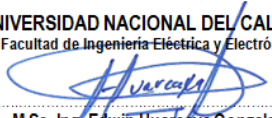
3. **DESIGNAR**, la **Comisión de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2024-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, integrada por los siguientes docentes:

✓	Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez	Miembro
✓	M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales	Miembro
✓	Est. Leonardo Javier Palacios Romaní	Miembro

4. **ESTABLECER**, que las Comisiones indicadas, deben dar cumplimiento a lo establecido en la “**DIRECTIVA DEL PROCESO DE CICLO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNAC**”, aprobada mediante Resolución de Vicerrectorado Académico N°024-2023- VRA/UNAC.

Fdo. Dr. Ing. FERNANDO JOSÉ OYANGUREN RAMÍREZ.-Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la FIEE.-Sello de Decano.- Fdo. M.Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES.-Secretario Académico.-Sello de Secretario Académico.

EHG/egvo
TRD1922024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales
Secretario Académico FIEE – UNAC